



San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, a 30 de junio 2025.

Asunto: Constancia de entera satisfacción de servicios.

Lic. Estefanía Aguilar Castro

Directora de Administración y Finanzas del COBAEH

P R E S E N T E

ATN: **Lic. Erick Guerrero Bautista**

Jefe del Departamento de Adquisiciones

Por medio del presente informo a Usted, que se ha concluido el contrato por la prestación de servicios con el proveedor SCIENCE & INTELLIGENCE quien ha cumplido en tiempo y forma con la entrega y/o prestación de servicios contratados conforme a las especificaciones técnicas, plazos y condiciones estipuladas en el contrato No. COBAEH/DTI-AD/31/2025 de la Solicitud de Egresos No. EF/DTI/2025/0029, que los bienes y/o servicios fueron recibidos y verificados por el área responsable, no identificando observaciones pendientes ni inconformidades que afecten esta entrega, con CFDI 2226DC06-F1EC-4038-AA7C-5F2612B45904, de los recursos autorizados del componente 15. Servicio Educativo Integral Otorgado, asignado a la Unidad Presupuestal Departamento de Tecnologías de la Información; por lo que hago constar que he recibido el(s) entregable(s) descripción del bien o servicio, por un importe de a mi entera satisfacción, el (los) cual(es) es (son) susceptible(s) de ser medible(s) y verificable(s), además de que cumple con los requerimientos pactados en el contrato en cuanto a objeto, precio y tiempo de entrega; quedando bajo resguardo del Departamento de Contabilidad y Fiscalización para cualquier aclaración o presentación ante los órganos fiscalizadores.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente



Ing. Isabel Hernández Ríos

Jefa del Departamento de Tecnologías de la Información